SIMV Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana	**Dirección de Oferta Pública**
	Formulario Solicitud de Autorización para las Administradoras de Procesos de Titularización
	Fecha de Vigencia SC: 29/08/2025

1 Identificación de la sociedad

a Denominación Social: _____

b Registro Nacional de Contribuyentes (RNC): _____

c Objeto Social: _____

_____

_____

d Capital Social Autorizado: _____

e Capital Suscrito y Pagado: _____

f Fecha de Constitución de la Sociedad: _____

g Número de Registro Mercantil: _____

h Cierre fiscal de la sociedad: _____

i Domicilio Principal: _____

2 Persona de Contacto (enlace)

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico _____

3 Composición del Consejo de Administración

Nombre:	Documento de Identidad:	Fecha de designación:	Posición que ocupa:

4 Indicar de los miembros del consejo de administración su participación accionarial en la entidad o en otra entidad o cualquier otra participación que ejerza laboral o no, en otra entidad como miembro del consejo, gerente, ejecutivo, consultor o cualquier otra posición

Miembro:	Participación accionarial en la sociedad:	Denominación de la entidad en que tenga otro tipo de participación:	Tipo de participación en la sociedad u otra entidad, debiendo identificarla:

5 Representante Legal de la Sociedad

Nombre: _____

Nacionalidad: _____

Documento de Identidad: _____

Profesión u ocupación: _____

Domicilio: _____

6 Apoderado Especial de la Sociedad para fines de tramitación de la solicitud de autorización

Nombre: _____

Documento de identidad o RNC e identificar el tipo de documento : _____

Relación: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

7 **De los Asesores Legales**

a) Nombre

b) Relación, si aplica.

c) Domicilio

d) Documento de Identidad

8 **Persona de contacto para fines de cumplimiento de la sociedad ante la Superintendencia a partir de la inscripción en el Registro**

Nombre:

Cargo que ocupa en la entidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

Representante legal o apoderado general o especial de la sociedad:

Nombre

Firma y Sello de la Sociedad

Ciudad

Fecha

Anexos

Se debe anexar al formulario el listado de documentos requeridos para su solicitud de autorización mediante el Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización y su Instructivo . Estos documentos deben ser debidamente identificados y en el orden secuencial que se presentan en el presente formulario.

Las formalidades y contenido de los documentos requeridos pueden ser consultados en la Regulación aplicable señalada para cada uno.

Documentación legal básica requerida (primera fase)			
Núm.	**Regulación**	**Documento**	**Observación**
1	Reglamento de Tarifas por concepto de regulación y por los servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores y párrafo I del artículo 12 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia del comprobante de pago realizado a la Superintendencia por concepto de depósito de documentos.	
2	Numeral 1) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia simple del nombre comercial expedido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).	
3	Numeral 2) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia de los estatutos sociales certificada por el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en los cuales se verifique: a) Que el capital social se corresponde con el mínimo fijado por la Ley núm. 249-17; b) Que el objeto social se corresponde al determinado por la Ley núm. 249-1 7 y este Reglamento; c) Que el ejercicio social inicia el primero (lro) de enero y finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.	
4	Numeral 3) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia del certificado del Registro Mercantil vigente y actualizado.	
5	Numeral 4) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Acta de inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes emitida por la Dirección General de Impuestos Internos.	
6	Numeral 5) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Constancia emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de que la sociedad se encuentra al día con sus impuestos.	

7	Numeral 6) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Lista de accionistas de la sociedad que posean directa o indirectamente un diez por ciento (10%) o más de control accionario con indicación de sus respectivas participaciones en porcentajes, montos y votos. En caso de que las acciones pertenezcan a otra sociedad, debe adicionarse la lista de sus accionistas salvo si se trata de una sociedad cotizada. Las listas de accionistas deben encontrarse debidamente certificadas, selladas y registradas en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente o su equivalente en la jurisdicción o su equivalente en la jurisdicción de origen y cumplir con las siguientes especificaciones: i. En caso de personas físicas, incluir: nombre, profesión, ocupación, domicilio, nacionalidad y Documento de Identidad; ii. En caso de que los accionistas sean personas jurídicas incluir: razón o denominación y objeto social, datos generales y domicilio de los accionistas, participación accionaria y número de Registro Nacional de Contribuyente (RNC) o su equivalente en la jurisdicción de origen.	
8	Numeral 7) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Relación de la composición del consejo de administración - identificando al que ocupe la condición de miembro externo independiente, externo patrimonial y el interno o ejecutivo- y de la gerencia, incluyendo número del Documento de Identidad, profesión u ocupación, nacionalidad y domicilio, así como la posición o cargo que ocupan en otras entidades o gremios, si aplica.	
9	Numeral 8) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia del acta de la asamblea que contenga la designación del actual consejo de administración con indicación de la calificación o categoría de los miembros, certificada por el presidente y el secretario de la sociedad e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	
10	Numeral 9) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Declaración jurada, individual o conjunta, bajo la forma de compulsa notarial o acto bajo firma privada legalizado por Notario Público, de los miembros del consejo de administración y gerente general o Ejecutivo Principal donde declaren que no se encuentran inhabilitados conforme a lo dispuesto por el articulo 219 de la Ley núm. 249-17.	
11	Numeral 10) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Listado de los accionistas donde conste una relación de las sociedades o entidades con quien el solicitante mantiene vinculaciones o relaciones (nombre de las sociedades que forman parte del grupo económico o financiero, accionistas, miembros del consejo de administración y ejecutivo principal), si corresponde. Dicho listado debe estar debidamente firmado por el presidente y el secretario del solicitante y sellada con el sello de la sociedad, así como inscrita en el Registro Mercantil dela Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	
12	Numeral 11) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Mapa de vinculados de los miembros del consejo de administración, ejecutivo principal y de los accionistas.	
13	Numeral 12) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Original del acta del consejo de administración donde se otorga poder a los representantes legales de la sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de que se trate de personas distintas de los miembros del consejo de que tienen a su cargo la representación ordinaria de la sociedad.	
14	Numeral 13) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Acta con la designación formal de los comités de apoyo del consejo de administración con indicación de la persona que ocupa la presidencia, conforme el Reglamento de Gobierno Corporativo.	
15	Numeral 14) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Documentación requerida en el Reglamento de Gobierno Corporativo.	
16	Numeral 15) del artículo 14 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Documento de Identidad de los miembros del consejo de administración, Ejecutivos Principales y del representante legal, así como el curriculum vitae y el certificado de no antecedentes penales emitido en el plazo máximo de treinta (30) días calendario anteriores al depósito de la solicitud.	
Documentación requerida para evaluar la capacidad operativa (segunda fase)			
17	Numeral 1) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Plan de Negocios.	
18	Numeral 2) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Manual de Organización y Funciones, que debe reflejar el esquema de organización y administración.	
19	Numeral 3) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Manual de Normas Internas de Conducta de las Administradoras de Procesos de Titularización.	
20	Numeral 4) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno que describan los principales procedimientos a realizarse y los mecanismos de control interno.	

21	Numeral 5) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Manual de Prevención de Lavado de Activos, adecuado a la organización, estructura, recursos y complejidad de las operaciones que realice.	
22	Numeral 6) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia del contrato de alquiler, comodato, usufructo o título de propiedad de la(s) oficina(s) donde prestará los servicios.	
23	Numeral 7) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la sociedad y de los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización que administre, el cual será realizado bajo las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) y los lineamientos dispuestos por la Superintendencia.	
24	Numeral 8) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Documentación e informaciones tecnológicas y de seguridad de la información conforme a lo dispuesto por el Reglamento sobre Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores.	
25	Numeral 9) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Copia de los contratos que suscriba la Administradora de Procesos de Titularización con terceros para la prestación de servicios en determinadas áreas administrativas tales como la de custodia, informática, auditoría externa y otros similares. Los proveedores de estos servicios deben cumplir con los estándares mínimos en seguridad de la información conforme la normativa vigente sobre la materia.	
26	Numeral 10) del artículo 16 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	Plano del lugar físico de la sociedad, donde se observe su distribución, tomando en consideración lo indicado en el articulo 25 (Separación física y funcional) del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización y el articulo 30 (Separación física y funcional) del Reglamento de Gobierno Corporativo.	

Formalidades para entrega de la Documentación:

La documentación deberá ser entregada en idioma español; en un (1) original, y un respaldo digital, por los medios que establezca la Superintendencia.

En caso de tratarse de documentos expedidos en el extranjero, deberán cumplir las especificaciones estipuladas en el párrafo II del artículo 12 del Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomiso de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

1. Identificación de la sociedad

Denominación Social: *Indicar nombre completo de la sociedad. Indicar la abreviatura del nombre, si posee.*

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC): *Indicar número de Registro Nacional del Contribuyente asignado por la Dirección General de Impuestos Internos de la República Dominicana.*

Objeto Social: *Indicar el objeto social de la sociedad, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos sociales.*

Capital Social Autorizado: *Indicar el capital social autorizado de la sociedad, a la fecha de la presente solicitud.*

Capital Suscrito y Pagado: *Indicar el capital social pagado de la sociedad, a la fecha de la presente solicitud.*

Fecha de Constitución de la Sociedad: *Indicar la fecha de constitución de la sociedad.*

Número de Registro Mercantil: *Indicar el Número de Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.*

Cierre Fiscal de la Sociedad: *Indicar el período de cierre fiscal de la sociedad. Es decir, cuando empieza y cuando termina el período.*

Domicilio Principal: *Indicar el domicilio donde se encuentra ubicada la sociedad.*

2. Persona de contacto (enlace)

Nombre: *Indicar nombre completo de la persona de contacto con la sociedad.*

Teléfono: *Indicar número telefónico donde se le puede contactar .*

Correo Electrónico: *Suministrar correo electrónico del contacto.*

3. Composición del Consejo de Administración

Nombre: *Indicar el nombre de cada uno de los miembros del Consejo de Administración .*

Documento de Identidad: *Indicar la cédula de identidad electoral de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.*

Fecha de designación: *Indicar la fecha del acta donde se designaron los miembros del Consejo de Administración.*

Posición en el Consejo: *Indicar la posición que ocupan en el Consejo de Administración de cada uno de los miembros del mismo.*

4. Indicar de los miembros del Consejo de Administración su participación accionarial en la entidad o en otra entidad o cualquier otra participación que ejerza laboral o no, en otra entidad como miembro del consejo, gerente, ejecutivo, consultor u otra posición

Miembro:	*Indicar el nombre de cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.*
Participación accionarial en la sociedad:	*Indicar el porcentaje de participación que tiene el miembro en el capital de la sociedad.*
Denominación de la entidad en que tenga otro tipo de participación:	*Indicar la denominación social de la sociedad en la cual el miembro tiene algún tipo de participación.*
Tipo de participación en la sociedad:	*Iniciar cualquier otra participación que ejerza laboral o no, en otra entidad como miembro del consejo, gerente, ejecutivo, consultor u otra posición.*

5. Representante Legal de la entidad

Nombre:	*Indicar el nombre completo del Representante Legal de la sociedad.*
Nacionalidad:	*Indicar la nacionalidad del Representante Legal de la sociedad.*
Documento de Identidad:	*Indicar la cédula de identidad electoral del Representante Legal de la sociedad.*
Profesión u ocupación:	*Indicar la profesión u ocupación del Representante Legal de la sociedad.*
Domicilio:	*Indicar la dirección exacta del domicilio donde reside del Representante Legal de la sociedad.*

6. Apoderado General o Especial del Emisor para fines de la Oferta Pública

Nombre:	*Indicar el nombre completo del apoderado especial de la sociedad designado para fines de firmar el presente formulario y demás documentos relacionados con la solicitud de autorización.*
Documento de identidad o RNC e identificar el tipo de documento:	*Indicar documento de identidad o RNC e identificar el tipo de documento.*
Relación:	*Indicar la posición o relación contractual que mantiene con el emisor para fines de apoderamiento especial.*
Domicilio:	*Indicar el domicilio donde reside el apoderado especial de la sociedad.*
Teléfono:	*Indicar el número telefónico.*
Correo electrónico:	*Indicar el correo electrónico del apoderado especial de la sociedad.*

7. De los Asesores Legales

a) Nombre	*Indicar el nombre completo de cada uno de los asesores legales de la sociedad.*
b) Relación Accionarial o Administrativa	*Indicar la relación accionaria o administrativa de cada uno de los asesores legales de la sociedad.*
c) Domicilio	*Indicar la dirección exacta del domicilio donde residen cada uno de los asesores legales de la sociedad.*
d) Documento de Identidad	*Indicar el documento de identidad de cada uno de los asesores legales de la sociedad.*

8. Auditores Externos

Nombre:	*Indicar el nombre completo de la firma de auditores externos.*
Número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores:	*Indicar el número inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana asignado.*

9. Persona de contacto para fines de cumplimiento de la sociedad ante la SIMV a partir de la inscripción en el registro

Nombre:	*Indicar el nombre completo de la persona física asignada.*
Cargo que ocupa en la entidad:	*Indicar la ocupación d en la sociedad de la persona física designada.*
Teléfono:	*Indicar el teléfono de contacto de la persona física designada.*
Correo electrónico:	*Suministrar correo electrónico del contacto.*